



economistas
Colegio de Alicante

Líneas de actuación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante 2025

Comisión de Economistas Asesores Laborales
14 de mayo de 2025, horario de 10:00h a 12:00h
Formación presencial



Formación bonificable a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo solicitándolo en la secretaria del Colegio con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso.

Ponente:

Vicente Ripoll Cantó. Licenciado en derecho. Jefe de la Inspección Provincial de trabajo y Seguridad Social de Alicante.

PROGRAMA:

1. Introducción: Convocatorias de oposiciones de Cuerpos del Sistema de Inspección:

- a. Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.
- b. Subinspectores Laborales escala de Empleo y Seguridad Social
- c. Subinspectores Laborales escala de Seguridad y Salud.

2. Principales actuaciones y materias objeto de comprobaciones inspectoras:

- a. Empleo Irregular.
 - i. Ámbito de actuaciones inspectoras.
 - ii. Supuestos con relevancia penal.
 - iii. Empresas buzón.
 - iv. Prestaciones transnacionales de servicios.
 - v. Contratas de propia actividad.
- b. Seguridad Social.
 - i. Encuadramientos.
 - ii. Diferencias de cotización.
 - iii. Derivaciones de Responsabilidad.
 - iv. Connivencias y empresas ficticias.
- c. Empleo y Relaciones Laborales.
 - i. Contratos de trabajo.
 - ii. Contratas de propia actividad y cesión de mano de obra.
 - iii. Integración laboral de personas con discapacidad.
 - iv. Tiempo de trabajo y registro horario.
 - v. Discriminación e igualdad.
 - vi. Planes de igualdad.
 - vii. Fomento del empleo.
- d. Prevención de Riesgos Laborales.
 - i. Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
 - ii. Condiciones materiales de seguridad y salud.

MATRICULA:

Colegiados, precolegiados y personal de despachos: 45€

Otros participantes: 90€

Matricula



INFORMACIÓN:

T.: 965 14 08 98 /87 - formacion@economistasalicante.com

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

Toda matricula no anulada por escrito 24 horas antes del inicio del curso, supondrá el pago de la matricula.